

PRIAP. 42. UNA CONJETURA Y UNA INTERPRETACIÓN

Antonio Maya Sánchez

El autor defiende la lectura de *ficta* en lugar de *facta* de los manuscritos; para ello se aducen diversas razones: la frecuencia de uso de la “iunctura” *fingerere ceram* y similares, el significado muy específico de *ficta* (= “artificial”) en antítesis con *natis* (= “natural”) y la paleografía. Se explica el epigrama a la luz de esta conjetura y se descartan otras.

The author defends the reading of *ficta* instead of *facta*, as the manuscripts offer; for this purpose different reasons are adduced: the frequent use of the “iunctura” *fingerere ceram* and similars, the very specific meaning of *ficta* (= “artificial”) being antithesis of *natis* (= “natural”) and the paleography. The epigram is explained in the light of this conjecture and others are rejected.

El *carmen* 42 del *Corpus Priapeorum* se lee así:

Laetus Aristagoras natis bene uilicus uuis
de cera † facta † dat tibi poma, deus.
at tu sacрати contentus imagine pomi
fac ueros fructus ille, Priape, ferat.

La dificultad está en *facta*, del verso 2, que presentan los manuscritos, como dice Bücheler, “insulse si *facta* ad *cera*, vitiose si ad *poma* referatur”¹. Las soluciones propuestas han sido múltiples, ninguna del todo satisfactoria: *facili* Escalígero, Burmann, Müller, Parker; *pacti dat tibi poma reus* Heinsius; *flaua* Bücheler; *parili* Baehrens; *cera decocta* Clairmont († *facta* † Vollmer, Pascal, Cazzaniga).

Cuando vi este texto en la edición de E. Cazzaniga, consideré que se debía leer *ficta*. Posteriormente, manejando otras ediciones y comentarios, me encontré con que, según Bücheler, “*ficta* et *picta* alii coniecere”; lo mismo viene a decir Pascal: “*ficta* uel *picta* coniecuerunt alii”². Quiénes son estos otros, con qué base hacen tal conjetura y dónde, no lo dicen estos editores y la conjetura es descartada sin mayor explicación. Más explícito es W. H. Parker, última edición de los Priapeos que conozco³, según el cual ya Melissus (Paul Melissus = Pablo Schede, 1539-1602), proponía leer *ficta*; tampoco sé dónde ni con qué fundamento, porque ni Parker lo dice ni yo he encontrado nada en la obra de este autor sobre los Priapeos. De cualquier modo, está claro que la conjetura *ficta* (o *picta*) no ha sido tomada en consideración ni aceptada por ninguna de las ediciones críticas de mayor garantía de los siglos XIX y XX.

Es precisamente la conjetura *ficta* la que quiero proponer en estas líneas atendiendo a razones de uso, de la semántica que tiene en este contexto, de la paleografía y de la estructura formal del epigrama.

1) *Fingere* unido a *cera* se lee por doquier; es el verbo empleado para signficar el hecho de moldear la cera (*fingerere ceram* o *ceras*) y dar forma a un objeto para imitar la realidad, proceso en el que se utiliza la cera como materia (ablativo instrumental, de materia o locativo: *fingerere cera*, *e cera* o *in ceris*):

- a) *fingerere ceram*: Cic. *de orat.* 3.177 *mollissimam ceram ad nostrum arbitrium formamus et fingimus*; Plin. *nat.* 11.14 (*apes*) *fauos construunt, ceram fingunt*.
- b) *fingerere ceras*: Stat. *silv.* 5.1.1 *si manus aut similes docilis mihi fingerere ceras*; Colum. 9,15.4. 7 *morem figurandi ceras fingendique*; Iust. 36.4.4 *ceris fingendis... oblectabatur*⁴.
- c) *fingerere aliquid cera*: Plin. *nat.* 8.215 *fictas cera nuces*; Ps. Aur. *Vict. epit.* 45.6 *fingerere cera seu limo simulacra* (cf. Ou. *epist.* 6.91 *simulacraque cerea fingit*)⁵.

¹ “Vindiciae libri Priapeorum”, *Rh. Mus.* 18 (1863) 395.

² *Carmina ludrica Romanorum* (Torino, Paravia, 1918) 49.

³ *Priapea: poems for a phallic god. Introduced, translated and edited, with notes and commentary by* _____ (London & Sidney, Croom Helm, 1988).

⁴ Cf. también *confingere ceras*: Plin. *nat.* 11.11 (*apes*) *fauos confingunt et ceras mille ad usus uitae* y 11.18 (*apes*) *ceras ex omnium arborum satorumque confingunt*; Colum. 9.13.11 *apium consuetudo, ut prius tantum cerarum confingant, quantum...*

⁵ Cf. también *effingere cera*: Plin. *epist.* 4.7.1 *illum coloribus, illum cera, illum aere... effingit*.

- d) *fingere (aliquid) e cera*: Varro *rust.* 3.16.24 *fauos est quem (apes) fingunt... e cera*; Cic. *Verr.* 4.30 *alterum fingere opinor e cera solitum esse, alterum esse pictorem* (donde *fingere* es usado absolutamente).
- e) *fingere aliquid in ceris*: Cic. *deor.* 1.71 *hoc intellegerem quale esset, si in ceris fingeretur aut fictilibus figuris*.
- f) *fingere* se lee también unido al adjetivo *cereus*: Hor. *epist.* 2.1.264 *neque ficto in peius uultu proponi cereus... opto* (alude a las imágenes *maiorum* modeladas en cera y expuestas en el atrio de la casa); Ou. *epist.* 6.91 *simulacraque cerea fingit*.

2) *Fingere* es utilizado en latín con el sentido muy específico de “arte, artificiose formare, componere” oponiéndose con dicha acepción a *nasci* y sinónimos (*Thes. lin. Lat.* VI, 1, s.u. *fingo*, col. 774, 45-56). Plinio, por sólo mencionar uno de los ejemplos citados en el *Thesaurus*, refiriéndose a los colores del vino dice que unos son naturales (*nascuntur*) y otros artificiales (*finguntur*): Plin. *nat.* 35.30 *ex omnibus (coloribus) alii nascuntur, alii fiunt. Nascuntur Sinopis, rubrica, Paraetonium, Melinum..., ceteri finguntur*. Añádase Plin. *nat.* 11.47 *oestrus uocatur hoc malum quonam modo nascens, si ipsae (apes) fingunt?* y Manil. 4.264 *flumina ficta* = “ríos artificiales”; misma oposición, en este caso entre belleza natural y artificial, en Auson., p. 125, 33-34 (ed. S. Prete, Leipzig, Teubner, 1978) *Bissula, nec ceris nec fuco imitabilis ullo, / naturale decus fictae non commodat arti*. A estos ejemplos hay que añadir los usos translaticios con esta misma antítesis entre *nasci* y *fingere* (cf. español “el poeta nace, no se hace”): Cic. *de orat.* 1.115 *sunt autem quidam ... ita naturae muneribus ornati ut non nati, sed ab aliquo deo ficti esse uideantur*; Val. Max. 5.4, ext. 5 *quoniam quidem solida uirtus nascitur magis quam fingitur*.

De todo ello se colige que en el texto que comento, como razonaré más adelante, *ficta* (= “artificial”) se opone a *natis* (= “natural”).

3) Ninguna de las conjeturas propuestas da explicación paleográfica satisfactoria de cómo se ha llegado a la corruptela *facta* de los códices. Son conjeturas eruditas basadas en epítetos aplicados a la cera, que guardan cierto parecido formal con *facta*, pero que resultan (utilizaré los mismos términos que aplicaba Bücheler a la conjetura *facili* de Escalígero, para caer en el mismo defecto) “poco significativas y completamente superfluas”⁶; además, desde mi punto de vista, no explican el epigrama. Las de mayor aceptación han sido la de Escalígero *facili* (= Ou. *met.* 15.169 *utque nouis facilis signatur cera figuris*) y la de Bücheler *flaua* (= Colum. 10.417; “*simpplissima vero et ut puto vera emendatio haec est de cera*

⁶ Citado en la n. 1.

flava, sic ut Columella *flavae cognomina cerae* scripsit X 417”⁷. ¡Por la misma razón, pienso, podía ser *fulua* (= Plin. *nat.* 21.83-84)!

En mi opinión *facta* es una corrupción de *ficta*; los manuscritos medievales están plagados de casos en los que *fictus* (en sus diversas formas) degenera en *factus*. Es un error que nace no tanto de una mala lectura (confusión entre *i* y *a*) como de una trivialización⁸: está claro que para un copista *factus* es mucho más familiar y conocido que *fictus* y así lo demuestra la historia de los textos⁹. Sin haber procedido a una búsqueda sistemática y escogidos poco menos que al azar, voy a mencionar sólo cuatro casos de códices de muy diversa época que van del s. IX al XV (el ejemplar más antiguo y de mayor autoridad de los Priapeos es una copia de Boccaccio = s. XIV) y remito en una nota a otros ejemplos sin pretender ser exhaustivo (que lo podía haber sido); en todos estos ejemplos *factus* es la *lectio facilior* que, como además suele dar sentido, en más de un caso ha aceptado algún editor, en lugar del más difícil *fictus*:

- a) Ou. *met.* 7.824 *criminis extemplo ficti temerarius index (ficti F N² P U² W², facti u E L M N¹ W e; ed. William S. Anderson, Leipzig, Teubner, 1977).*
- b) Ter. *Andr.* 836 *nuptiarum gratia haec sunt ficta atque incepta omnia (facta D¹ L, variante seguida por las ediciones de Umpfembach, Dziatzko y Prete; ed. R. Kauer y W. M. Lindsay, Oxford, reimpresión de 1979).*
- c) Cic. *Quinct.* 56 *Quid si numquam deseruit, si ista causa abs te tota per summam fraudem et malitiam ficta est, si ...? (ficta k, facta cett. [= Σ b χ c]; ed. A. C. Clark, Oxford, reimpresión de 1973).*
- d) Iuu. 5.70 *sed (panis) tener et niueus mollique siligine fictus / seruatur domino (fictus P R A Z, factus V Φ [Φ es el grupo de códices F G H K L O T U]; ed. W. V. Clausen, Oxford, reimpresión de 1977)¹⁰.*

⁷ Para ser justos, añádanse en favor de *flaua* estos textos no aducidos por Bücheler: Ou. *met.* 3.488 *flauae... cerae* y 8.670 *flaudentibus... ceris*.

La conjetura de Bücheler es aceptada, por ejemplo, entre otros, por A. Maggi, *I Priapea. Revisio-ne del testo e commento* (Napoli, Tipografía degli Artigianelli, 1923) 44: “*Facta* va con *cera*, non con *poma*, ma è ozioso. L’antica correzione *flaua* è la più ovvia”.

⁸ Una falta de “banalité” en la terminología de L. Havet, *Manuel de critique verbale appliquée aux textes latines* (Roma, “L’Erma” di Bretschneider, 1967 [= Paris 1911]), 202 ss.

⁹ No se recoge ninguna referencia en el *Thesaurus*, donde se suelen reseñar todas estas incidencias en la transmisión de los textos. Sí se señala (s.u. *figo*) que en los manuscritos se confunden *figo* y *figo*.

¹⁰ He aquí otros ejemplos a los que me refiero en el texto: Liu. 26.26.6 *crimina edita ficta (facta A θ dett.; ed. R. S. Conway y S. K. Johnson, Oxford, reimpresión de 1968); Rhet. Her.* 3.37 *res... fictas et diligenter notatas (factas M [M = H P II B C]; ed. F. Marx, Leipzig, Teubner, 1964); Hor. ars 52 et noua fictaque... uerba (factaque S, variante seguida por Bentley; ed. E. C. Wickham y H. W. Garrod, Oxford, reimpresión de 1967); Ou. met.* 9.707 *fidem / res habuit, neque erat ficti nisi conscia nutrix (facti E F L P e; ed. William S. Anderson, Leipzig, Teubner, 1977); Val. Max.* 7.4.2 *fictis et compositis blanditiis (factis L¹ A¹; ed. C. Kempf, Leipzig, Teubner, 1966²).*

El epigrama está construido a base de paralelismos y antítesis; el segundo dístico no es más que una réplica del primero: el *Laetus Aristagoras... dat tibi* del primer dístico se corresponde con el *tu... contentus...*, *Priape, ferat* del segundo¹¹; lo es también formalmente: *laetus* más ablativo se corresponde con *contentus* más ablativo. Pero además, desde mi punto de vista, en el primer dístico hay una sutil antítesis entre frutos naturales (*natis uuis*) y frutos artificiales (*de cera ficta poma*), “frutos de cera moldeada”¹² o, si se prefiere, refiriendo *ficta a poma* (como tal vez sería de esperar) por una simple enálage, “frutos moldeados en cera”¹³ y por lo mismo artificiales, falsos, que es todo lo que implica *ficta* en oposición a *natis*; esta antítesis es desarrollada y desvelada mucho más claramente en el segundo dístico (*imagine pomi / ueros fructus*)¹⁴. De este modo todo el epigrama viene a ser un juego en cadena de palabras antitéticas entre naturaleza y representación de la naturaleza, realidad y ficción, verdad y mentira¹⁵, en el que estas cuatro palabras clave, *natis, ficta, imagine, ueros* (una para cada verso, versos además de sentido completo), sugieren esta lectura: la naturaleza es verdad, la representación de la naturaleza es mentira¹⁶; cada una de ellas tiene su réplica y contrarréplica en un juego encadenado de relaciones múltiples de equivalencia y

¹¹ En contra de lo que he visto en algunas traducciones, el significado de *ferre* en el verso 4 es el de “offerre, dare dis dona”, el mismo que el de *dare* en el verso 2, o sea, “dedicar” (cf. *Thes. lin. Lat.* VI, 1, s. u. *ferò*, col. 542, 5-32): “Aristágoras te dedica... Priapo, haz que él te dedique frutos de verdad”, naturalmente, porque su cosecha de uvas recién nacidas ha llegado a un feliz término, que a fin de cuentas es lo que pretende Aristágoras (“do ut des”) con su exvoto. Cabe ver además (observación que debo y agradezco a mi amigo Pepe Solís) en la frase *fructus ferat* un doble sentido, lleno de ironía, el de “sacar provecho”, significado este de “provecho, utilidad, beneficio, renta”, etc., que *fructus* puede tener en latín (*Thes. lin. Lat.*, s.u. *fructus*, col. 1391 ss. y la locución *ferre fructum* en col. 1396).

¹² De acuerdo con 1 a) y b) *ingere ceram* o *ceras*.

¹³ Sobre el uso de *de* para señalar la materia de la que se hace algo con o sin un verbo de “hacer” véase *Th. lin. Lat.*, s.u. *de*, cols. 59-60. Por otra parte, si bien no se lee **ingere de cera*, sí se encuentra *ingere* con *de*, por ejemplo, en *Ou. trist.* 2, 489 *humum, de qua fingantur pocula*.

¹⁴ Según la técnica de composición del epigrama: una primera parte de “expectación” y una segunda de “explicación”. Véase V. Buchheit, *Studien zum Corpus Priapeorum* (München, C. H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung, 1962 [*Zetemata* 28]) 38, que no dedica ni una sola línea a este epigrama.

¹⁵ Naturaleza y arte, si se quiere, la verdad de la naturaleza y la falsedad del arte: *Sen. epist.* 65.3 *omnis ars naturae imitatio est*; *Apul. met.* 2.4 *uuae... quas ars aemula naturae ueritati similes explicuit*; *Tac. ann.* 4.58 *breue confinium artis et falsi*; *Quint. inst.* 9.3.102 *cum... ubicumque ars ostentatur, ueritas abesse uideatur*.

¹⁶ Es una constatación elemental, como se pone de manifiesto por los textos citados en la nota anterior sobre la imitación de la naturaleza por el arte, según los cuales la naturaleza se equipara a la verdad y la imitación a la mentira. Voy a citar dos textos más, de carácter muy diferente, donde lo sorprendente no es que se vuelva a incidir en este tema tópico, sino que se haga precisamente con estas cuatro palabras que comento en este epigrama (*uerus, natura, fictus* e *imago*); en el de Ovidio (se está refiriendo a una estatua de Pico) *imago* es unido a *ficta* y opuesto a *ueram* (*imaginem*) y en el de Quintiliano *natura* se une a *uera* y se opone a *imitatio facta* (*ficta* en otros códices): *Ou. met.* 14.323 *licet ipse decorem (Pici) / aspicias fictaque probes ab imagine ueram*; *Quint. inst.* 10.2.11 *quidquid alteri simile est necesse est minus sit eo quod imitatur, ut umbra corpore et imago facie... Quod in orationibus quoque euenit. Namque iis, quae in exemplum asumimus, subest natura et uera uis, contra omnis imitatio facta (ficta alii codd.) est*.

antítesis: *natis uuis* tiene su réplica en el segundo dístico en *ueros fructus* (uvas naturales = frutos verdaderos) y se opondrá en el primer dístico a *de cera ficta poma* y en el segundo a *imagine pomi* (uvas naturales frente a frutos artificiales, falsos, que imitan [*imago*] la naturaleza), de la misma manera que *ficta* en el primer dístico se corresponde en el segundo con *imagine pomi* (representación de la naturaleza = mentira) y se opondrá en su dístico a *natis*, pero también en el segundo a *ueros* (la antítesis elemental entre *fictus* y *uerus*, verdadero/falso, se lee *passim*)¹⁷ y así sucesivamente.

En esto radica la chispa y el ingenio, tan característicos del género, de este epigrama, que se deshace con conjeturas como *facili*, *flaua* (¿por qué no, reitero, *fulua?*), *parili* y otras.

¹⁷ No hace falta insistir en esto (el *Thesaurus*, s.u. *fictus*, cols. 778-779, se limita a decir ante la evidencia que *fictus* y *uerus* se oponen *passim*), pero mencionaré algunos ejemplos: Lucil. 487 <s>*omnia ficta uera putant*; Cic. *leg.* 1.4 *multa quaeruntur in Mario fictane an uera sint*; Cic. *Lael.* 24 *plauderant in re ficta; quid arbitramur in uera facturos fuisse?*; Verg. *Aen.* 4.188 *Fama... tam ficti prauique tenax quam nuntia ueri* (cf. Sil. 6.554 *uera ac ficta simul spargebat Fama per urbem*); Ou. *Pont.* 3.4.106 *fictaque res uero more putetur agi*; Plin. *ep.* 9.33.1 *incidi in materiam ueram, sed simillimam fictae*; etc., etc., etc.